

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**52794** BARCELONA

M. José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Barcelona,

Hago saber que: En el Concurso consecutivo 598/2017-A se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso y se ha exonerado definitivamente del pasivo insatisfecho a D. José Luis Moreno Sánchez, con DNI 46677459V, con domicilio en Pasaje Coloms 5, Rubí.

Barcelona, 16 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A180065544-1